



Ruegos y Preguntas de la Entesa per St. Esteve, presentados por los regidores M^a Àngels Ríos Echeverría y Francisco Pradas González, al Pleno Ordinario de la Corporación Municipal de marzo del 2008.

1. Recientemente han vuelto a modificar el paso peatonal sobre el puente de Can Julià, que como Uds. saben les habíamos indicado que era un peligro grave para las personas y estaba fuera de normativa, pero se vuelve a demostrar que entre los discursos y las practicas hay un abismo, ya que se ha hecho la modificación sin considerar todo el problema. Han ensanchado una acera del puente pero han dejado invalidado los accesos a la misma debido:
 - A la posición de los guardarralliles o "quitamiedos" existentes a los extremos que impiden el paso peatonal.
 - La falta de acondicionamiento o pavimentación del tramo de acera previo para poder llegar al mismo.
 - La falta de un paso de cebra o señalizaciones adecuadas para poder pasar con seguridad desde el otro lado de la calle o del puente.

Asimismo, puede observarse que en las protecciones laterales del puente faltan las mallas metálicas que cubran los huecos de la zona inferior de las mismas, para evitar los riesgos fortuitos de caídas al vacío.

¿Por qué no instan al organismo responsable de carreteras de la Diputación de Barcelona para que lleven a cabo dichas medidas de seguridad para el acceso peatonal?
 2. Hace años que el ayuntamiento acordó urbanizar la zona verde de la calle Martorell, situada frente al camino de Can Prats, ¿Cuándo se llevará a cabo esta obra?
 3. Las viviendas de los bloques de la calle "Les Flors" desde hace meses sufren continuos cortes de energía eléctrica, por lo cual han hecho gestiones ante la compañía eléctrica, la cual tras analizar el problema les ha contestado que el problema es la falta de potencia instalada en el punto de conexión de ese sector de viviendas. Rogamos que el ayuntamiento se interese en el asunto para darle solución con la máxima urgencia.
 4. Las entradas y salidas del instituto colapsan el paso de vehículos, debido al estacionamiento de coches en sus inmediaciones, este problema está teniendo consecuencias, especialmente por la mañana, para la puntualidad de las personas que se desplazan a su trabajo en dichas horas. ¿Por qué no se regula un área para el estacionamiento puntual de coches de las personas que llevan a sus hijos a ese centro de enseñanza, sin que estos vehículos interfieren a los que van de paso?
 5. A finales de diciembre del 2007 se inició la entrega de las viviendas del nuevo barrio de "El Parany", por ello lo hemos visitado para ver el estado de las obras de infraestructuras de dominio público. Dado que estas no están finalizadas y por ello aun no se han entregado al ayuntamiento los espacios públicos, sí hay algunos asuntos que nos preocupan, dado que ya se han ocupado las viviendas, estos temas son:
 - El acceso al Colegio público de La Beguda, el cual estará a disposición de los niños de este nuevo barrio y para acceder a él hay que atravesar obligatoriamente la carretera B-224a, con el peligro que representa por su amplitud y la falta de señalizaciones mínimas.
 - La estrechez de las aceras de la calle a utilizar para acceder al Colegio público, lo cual es un riesgo añadido.
 - La estrechez de la acera anexa a la carretera que une este barrio con La Beguda Alta y que ha de ser utilizada para acceder al CAP.
 - Que el camino que une El Parany con Masía Bach este cortado el acceso por la parcela privada de la C/ Nou Font nº 35-37 de Masía Bach. Los barrios de los pueblos han de ser permeables a la comunicación vecinal, por seguridad, relación cultural, infraestructuras alternativas, etc.
 - Cual será el acabado del camino perimetral del barrio que va desde la carretera a la zona superior de unión con La Beguda Alta.
-
-

- Como se conectarán y se soterrarán los tubos de salida de aguas que ahora vierten sobre el camino perimetral.
- Si esta prevista la instalación de un EDAR (Estación depuradora de aguas residuales).
- La falta de tomas a tierra de las barandas metálicas pasamanos situadas en las escaleras de unión entre calles.
- Cuando se colocarán en las calles los contenedores para la recogida selectiva de vidrio, papel y voluminosos.

¿Qué nos pueden decir o que están gestionando sobre cada uno de estos asuntos?

6. El punto de bifurcación de la carretera de Martorell Capellades a la altura de La Beguda Baja, en el cual se inicia la carretera B-224a, ha adquirido una peligrosidad importante, debido a las características propias actuales y al incremento de población de los barrios de Sant Esteve más próximos a dicho punto, por ello rogamos que se solicite a la Dirección General de Carreteras de la Generalitat que se modifique dicho punto de bifurcación de las carreteras B-224 y B-224a construyendo una rotonda la cual aumentaría la seguridad viaria.
7. ¿Han inspeccionado la construcción de los edificios situados en las calles,
 - Serafí Juliá, 1 y 3
 - Germans Bach 29 y 60
 - Sant Jordi, 2
 - Ponent, 40
 - Pau Costas 10 y 17

para ver si se ajustan sus cubiertas a la Normativas urbanísticas de St. Esteve, vigentes publicadas en el DOGC 4508 del 11-11-2005?.

8. En beneficio de la seguridad de las personas, cuando hará cumplir el ayuntamiento y llegado el caso la policía local, el artículo 37 de la Ordenanza Cívica Municipal y el artículo 9 de las Normas Urbanísticas Municipales, referentes a la protección de las personas que pasan junto a las obras de las edificaciones en curso, tal y como les solicitamos el 22-10-2007 en la instancia nº 7957

dirigida al alcalde y que a fecha de hoy no ha contestado, ni ha aplicado.

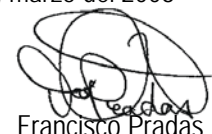
9. El sector de la calle Major que va del ayuntamiento a Pau Costas está poco iluminado, ¿Por qué no se incrementan los puntos de luz?
10. El acceso peatonal al nuevo Colegio público de La Beguda transcurre fundamentalmente por calles del territorio de Sant Esteve, las cuales no disponen de aceras apropiadas, por su estrechez o inexistencia según la calle que se utilice para el desplazamiento. Rogamos que a la mayor brevedad gestionen una solución adecuada en pro de la seguridad de las personas.
11. Con la inauguración del llamado Metro del Baix Llobregat de los FGC, la línea del ferrocarril de Barcelona - Igualada y viceversa ha tenido un pequeño aumento en la frecuencia de paso en las estaciones del segmento Martorell - Igualada, pero en cambio se han eliminado todos los trenes semidirectos aumentando en unos 15 minutos el tiempo del viaje.

Dicho aumento del tiempo invertido en los desplazamientos va contra el desarrollo social y la calidad del servicio. Rogamos que se inste a la Conselleria de Política Territorial y Obras Públicas, de la cual depende FGC, para que solucione el problema social creado, introduciendo de nuevo los trenes semidirectos o reduciendo los tiempos totales de los desplazamientos del Metro del Baix Llobregat.

St. Esteve Sesrovires, marzo del 2008



M^a. Angels Ríos



Francisco Pradas